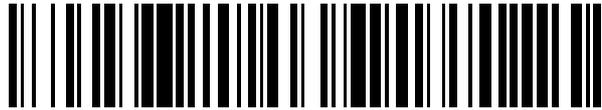


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 646 731**

21 Número de solicitud: 201600523

51 Int. Cl.:

E01H 1/12 (2006.01)
A01K 1/01 (2006.01)
B65F 1/00 (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

14.06.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.12.2017

Fecha de concesión:

21.06.2018

45 Fecha de publicación de la concesión:

28.06.2018

73 Titular/es:

MUÑOZ GARCÍA, Cesáreo (100.0%)
Plaza Mayor, nº 19, ático
37002 Salamanca (Salamanca) ES

72 Inventor/es:

MUÑOZ GARCÍA, Cesáreo

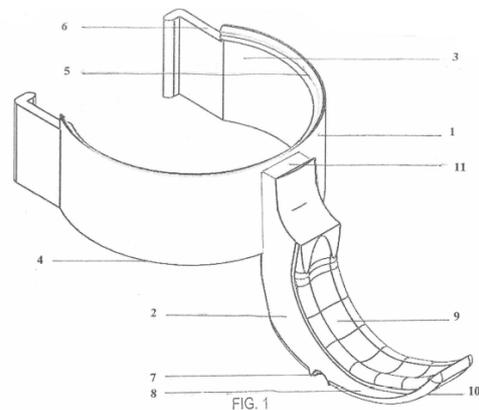
54 Título: **Recogedor multiopciones de excrementos caninos**

57 Resumen:

El recogedor multiopciones de excrementos caninos, es un dispositivo de plástico, de una sola pieza, destinado a facilitar la recogida de excrementos y que está compuesto por:

Un contenedor de recipientes (1) formado por un semicírculo con terminaciones rectangulares, con una entrada especialmente diseñada para permitir la fijación de todo tipo de vasos desechables de 200 cc a 500 cc, bolsas de plástico biodegradables, recogedores de cartón desechables, y envases de aluminio usados de cualquier refresco o cerveza seccionados a la medida deseada, para la recogida de excrementos.

Un mango polivalente (2) que permite la unión con la mayoría de empuñaduras con correa extensible, alberga en su interior gran variedad de paletillas desechables para facilitar la recogida, guardar en su interior bolsas de repuesto, y opcionalmente el acoplamiento de un mango telescópico.



ES 2 646 731 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP 11/1986.

DESCRIPCIÓN

RECOGEDOR MULTIOPCIONES DE EXCREMENTOS CANINOS

OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un **recogedor multiopciones de excrementos caninos**, encuadrado en el sector de la técnica de recogedores de excrementos caninos, trata de aportar soluciones a los inconvenientes de los recogedores conocidos en el estado de la técnica, incorporando como su nombre indica, múltiples opciones frente a las técnicas utilizadas hasta el momento, aportando varias soluciones para la recogida de excrementos caninos, siendo sus principales ventajas o cualidades la de ser:

- Sencillo, sin extraños artilugios ni complicados mecanismos y piezas susceptibles de oxidación.
- De coste muy reducido, fabricado de una sola pieza de plástico duro biocompatible y sin mecanismos añadidos.
- Práctico y fácil de usar, por tener un peso muy reducido, ir unido a la correa extensible de paseo y poder efectuar la recogida desde una altura cómoda.
- Higiénico, dado que en ningún momento del proceso de recogida y descarga, tiene contacto directo con los excrementos.
- Adaptable a todas las mascotas caninas, independientemente de cual sea su raza o tamaño.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad, hay diferentes aparatos que han pretendido sin lograrlo, solucionar el grave problema de la recogida de excrementos, que o bien por su alto precio, complejidad, complicaciones de limpieza, volumen aparatoso, peso excesivo e incluso hay algunos, cuyo uso raya en el ridículo. Todo ello ha dado lugar a que el estado de la técnica más generalizado, sea la recogida de los mismos con la mano enfundada en una bolsa de plástico. Constatado este hecho cabe hacerse la pregunta del porqué se ha generalizado tanto su uso, a pesar de los graves inconvenientes que todos conocemos, al ver a los dueños de mascotas caninas, personas frecuentemente mayores, como tienen que realizar el esfuerzo de agacharse hasta tocar con la palma de la mano el suelo, y realizar la desagradable labor de recoger los excrementos con la única protección de una bolsa de plástico, bolsa que no impide, la desagradable sensación de tocar y sentir el calor y la textura de las heces, a menudo, ante la mirada crítica de extraños que no aciertan a comprender, los múltiples aspectos positivos que estos pequeños amigos aportan a sus dueños. La alternativa cuando no hay ojos críticos, suele ser optar por su abandono en la vía pública, con la consiguiente contaminación estética e higiénica. La respuesta a la pregunta planteada radica en dos cualidades que sí hay que reconocer al uso generalizado de la bolsa: su sencillez y su economía.

Con la presente invención, se pretende paliar los graves problemas descritos teniendo muy en cuenta esos dos conceptos, tratando de aportar soluciones sencillas y económicas.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

5 El **recogedor multiopciones de excrementos caninos**, objeto de esta invención (figura 1) y (figura 2) está formado por un CONTENEDOR DE RECIPIENTES (1) unido en un solo cuerpo a un MANGO POLIVALENTE (2), con unas características que lo hacen diferente a otros recogedores, al permitir la utilización de gran variedad de recipientes y paletillas todos ellos
10 desechables, muy útiles y de muy bajo coste para la recogida de excrementos caninos, detallados a continuación:

CONTENEDOR DE RECIPIENTES (1) está formado por un semicírculo con una terminación rectangular. Dispone de una boca superior (3), y de una boca inferior (4) con distintos componentes que se detallarán más
15 adelante y que permiten la fijación en su interior a los siguientes recogedores:

- a) Bolsas opacas y biodegradables de aproximadamente 12'00 cm de ancho y 18 cm de fondo.
- b) Todos los vasos desechables de plástico opacos de 200 cc a 500 cc que hay en el mercado.
- 20 c) Recogedores de cartón rectangulares desechables de una determinada medida y características.
- d) Botes usados de refrescos o cervezas, recortados a la medida deseada.

MANGO POLIVALENTE (2) con forma ergonómica y unas características muy específicas para poder cumplir con las funciones que se
25 señalan a continuación:

- a) Servir de asiento y base de unión a una gran variedad de empuñaduras con correa extensible.
- b) Portar en su interior diversas paletillas desechables, para
30 ayudar en la carga de los excrementos al recipiente que se haya elegido.
- c) Albergar en su interior varias bolsas de repuesto.
- d) Poder fijar opcionalmente en él, un pequeño mango telescópico (no objeto de esta invención), para facilitar
35 aún más, la recogida de excrementos a aquellas personas con alguna dificultad físicas.

BREVE DESCRIPCION DEL DIBUJO

Para completar la descripción que se ha realizado, y con objeto de
40 ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, dos dibujos (figura 1) y (figura 2) donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se han representado los distintos componentes.

REALIZACION PREFERENTE DE LA INVENCION

La posible fabricación en serie se efectuará mediante moldes de inyección, de plástico biocompatible, en una sola pieza que incluya el CONTENEDOR DE RECIPIENTES (1) y el MANGO POLIVALENTE (2).

El CONTENEDOR DE RECIPIENTES (1) es hueco, con la singularidad de tener una parte cilíndrica con terminación rectangular, de aproximadamente 3 cm de altura, 6,67 cm de diámetro interior y 7,03 cm de diámetro exterior; cuenta en la boca superior (3), con un canal semicircular (5) y una sección de anclaje (6) que está especialmente diseñada para admitir, a elección de la persona usuaria, cuatro tipos distintos de recogedores desechables señalados a continuación y que no son objeto de esta invención:

a) Bolsas biodegradables, destinadas a todo tipo de mascotas caninas independientemente de su tamaño, de aproximadamente 12 cm de ancha y 18 cm de profundidad, que se colocan dentro del contenedor de recipientes (1) y que por su tamaño, se adhieren a la parte exterior de la boca superior (3); para efectuar la descarga, basta con presionar hacia adentro los dos laterales de la boca inferior (4) para que la bolsa pierda la tensión que ejerce sobre la pared exterior y caiga por su propio peso.

b) Vasos desechables de plástico opacos:

- De 200 cc a 270 cc para mascotas de pequeño y mediano tamaño, que se sujetan fácilmente al canal semicircular (5) que hay en el interior de la boca superior (3), y gracias la zona rectangular de dicha boca, que denominamos sección de anclaje (6) que interrumpe o elimina el canal semicircular (5), consiguiendo con ambos, una pequeña tolerancia con efecto muelle, necesaria para admitir y fijar vasos de esta capacidad; para su liberación basta con ejercer una ligera presión hacia afuera en una de las alas de la boca inferior (4) para que este se desprenda y caiga.

- De 300 cc a 500 cc para mascotas de mediano y gran tamaño, que se introducen en el contenedor de recipientes (1) y se sujetan con una ligera presión del vaso sobre la boca superior (3); para su liberación se presiona por la boca inferior (4) hacia arriba y el vaso se libera para poderlo depositar en el lugar adecuado.

c) Recogedores rectangulares desechables de cartón, de unas medidas determinadas, destinados a todo tipo de mascotas caninas; se introducen en el contenedor de recipientes (1) por la boca superior (3) y una vez efectuada la carga, y en el lugar adecuado, se presiona ligeramente por la boca inferior (4) y el recogedor se desliza con facilidad para salir por la boca superior (3).

d) Botes de aluminio usados, de cualquier marca de refresco o cerveza previamente recortados a la medida deseada; se mantienen dentro gracias a la presión que ejerce la pared interior del contenedor de recipientes (1) sobre ellos. Para su liberación se presiona hacia afuera una de las alas de la boca inferior (4) y el envase cae. Esta opción, tiene el inconveniente de tener que recortar el envase de refrescos usado y la ventaja de un coste cero.

El MANGO POLIVALENTE (2) hueco de aproximadamente 15 mm x 15 mm de diámetro exterior, y 8 cm de longitud. Está unido al contenedor de recipientes (1) formando un ángulo aproximado de 90 grados y diseñado para cumplir las siguientes funciones:

- 5 a) Ser el modo natural de portar el **recogedor multiopciones de excrementos caninos**, cuando no está unido a una empuñadura con correa extensible o a una simple correa de paseos.
- 10 b) Conseguir el apoyo y fijación de la mayoría de empuñaduras utilizadas para el paseo de las mascotas, mediante un diseño ergonómico formando lo que denominamos base para empuñaduras con correa extensible (9), que mediante una brida que se facilita, (no objeto de esta invención), se logra fijar la empuñadura al canal de sujeción (7) consiguiendo que formen un solo cuerpo, el contenedor de recipientes (1), el mango polivalente (2) y la empuñadura con correa extensible.
- 15 c) Poder acoplarse a una correa sin dispositivo extensible, gracias también al mismo canal de sujeción (7), que permite sujetar mediante la brida mencionada en el punto anterior, el **recogedor multiopciones de excrementos caninos** a cualquier modelo de correa de mano.
- 20 d) Permitir que en el interior del extremo curvo del mango, haya un hueco para bolsas de repuesto (8) que al ser estas de reducidas dimensiones (12x18cm) pueden almacenarse varias bolsas convenientemente plegadas.
- 25 e) Opcionalmente en este mismo extremo curvo se puede fijar un mango telescópico (no objeto de esta invención) para aquellas personas con dificultades físicas que así lo prefieran, a través del canal de fijación para mango telescópico (10)
- 30 f) Lograr que en la base para paletillas (11) situada en la unión con el contenedor de recipientes (1) se puedan sujetar varias paletillas desechables, gracias al tensionado que se logra con la curvatura natural del mango y el punto de apoyo en la brida que pasa por el canal de sujeción (7), logrando así el tensionado y sujeción de una gran variedad de paletillas desechables, (no objeto de esta invención), económicas, fáciles de encontrar, muy útiles para la labor que nos ocupa y a elección de la persona usuaria.
- 35 - Paletillas desechables de plástico de 9 x 90 mm.
- Cuchillos de plástico desechables.
- 40 - Palillos de madera desechables de 3 mm de diámetro y a elegir entre 15, 20 ó 25 cm de longitud, como una opción más para aquellas personas con alguna dificultad o limitación física.

En definitiva, las paletillas o útiles reseñados sirven para empujar los excrementos al recipiente finalmente elegido, dejando a juicio de la persona usuaria, la elección de una u otra, según sus gustos y necesidades.

5

Los materiales, formas y dimensiones del **recogedor multiopciones de excrementos caninos** y todos los detalles accesorios serán susceptibles de variación siempre y cuando, ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

10

En una realización diferente la correa extensible podría ir incorporada al mango polivalente (2) formando una sola pieza junto con el contenedor de recipientes (1).

REIVINDICACIONES

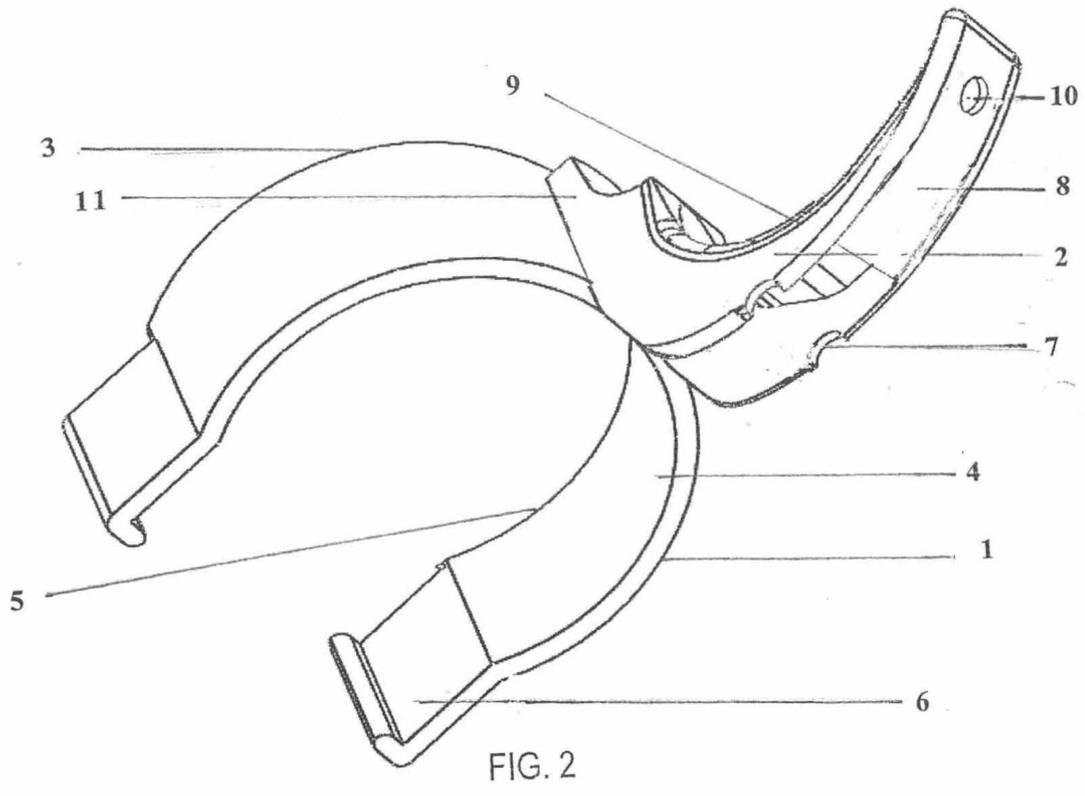
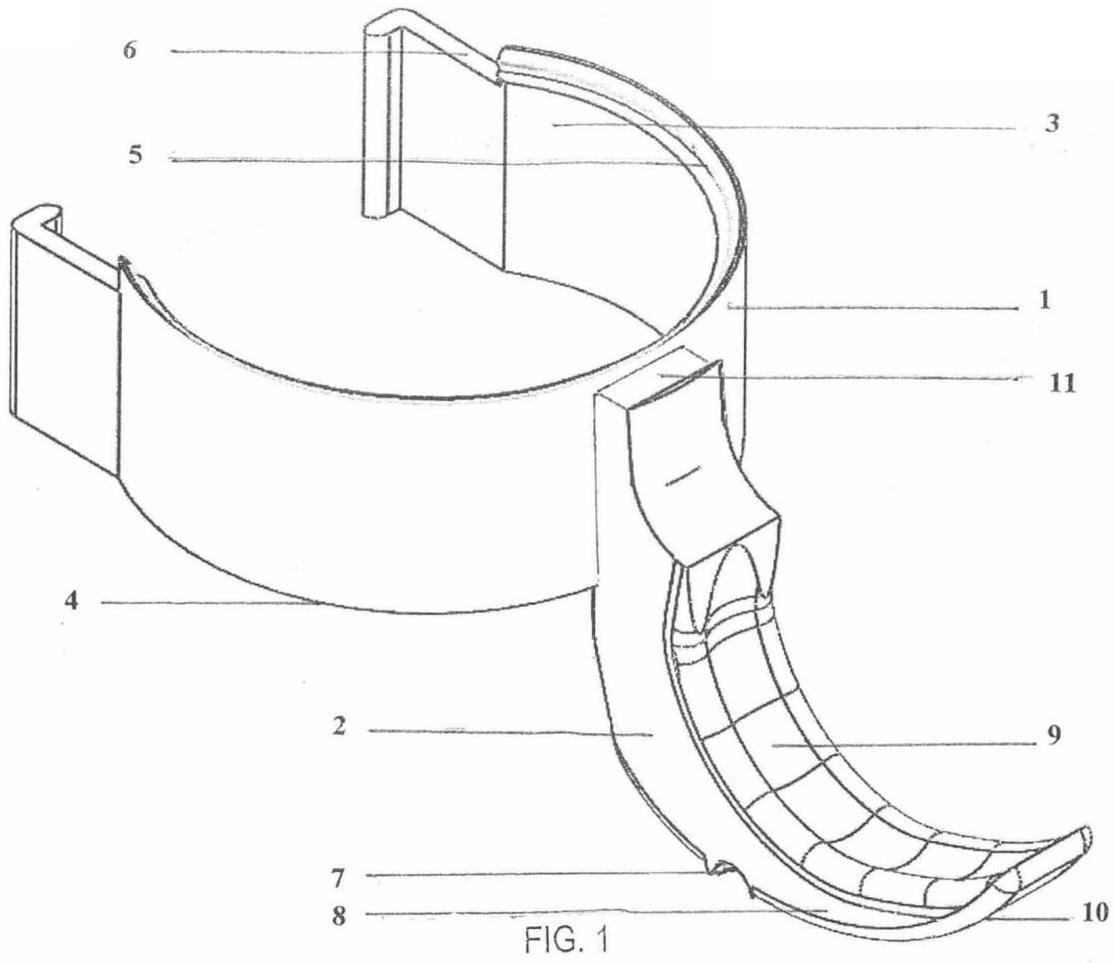
1.- El **recogedor multiopciones de excrementos caninos**, cuerpo principal de la presente invención, es un contenedor de recipientes (1) diseñado para permitir fijar en él de forma sencilla diversos recipientes todos ellos desechables, y la propuesta destinada a evitar el esfuerzo de agacharse hasta el suelo y realizar la desagradable labor de recoger los excrementos con la mano envuelta en una bolsa de plástico, estando caracterizado por:

- Ser un contenedor de recipientes (1) hueco, de plástico rígido, de aproximadamente 3 cm de altura, 6'67 cm de diámetro interior y 7'03 de diámetro exterior, con la peculiaridad de estar formado por un semicírculo cilíndrico con terminaciones a cada lado en ángulo recto, teniendo en la parte cilíndrica, un canal semicircular (5) y en las terminaciones rectangulares ligeramente retraídas, una sección de anclaje (6) que en conjunto, hacen posible la fijación en la denominada boca superior (3), impidiendo su desprendimiento involuntario y facilitando su salida en el momento adecuado, de distintos recipientes todos ellos desechables y no objeto de esta invención, para la recogida de excrementos caninos como:
 - Bolsas biodegradables.
 - Vasos de 200 cc a 500 cc.
 - Cuñas de cartón rectangulares.
 - Botes de aluminio usados de cualquier refresco previamente seccionados a la medida deseada.
- Por no ofrecer resistencia al paso de los excrementos a la bolsa, cuña de cartón o bote de aluminio recortado, por carecer de obstáculo o peldaño en la sección de la boca de entrada que se apoya en el suelo.
- Por estar unido al mango polivalente (2) formando una sola pieza y con un diseño ergonómico muy peculiar.

El recogedor multiopciones de excrementos caninos, tiene como reivindicación dependiente un mango polivalente (2) detallado a continuación.

2.- **Mango polivalente** (2) según la reivindicación 1 caracterizado por:

- Ser el modo natural de sujetar el contenedor de recipientes y a la vez, una plataforma ergonómica de apoyo y unión para empuñaduras extensibles.
- Tener un canal de sujeción (7) para permitir el acoplamiento y fijación a gran variedad de empuñaduras con correas extensibles y a simples correas de mano.
- Poseer una base para paletillas (11) en la unión con el contenedor de recipientes (1) que permite sujetar varias paletillas desechables, gracias al tensionado que se logra con la curvatura natural del mango y el punto de apoyo en la brida que pasa por el canal de sujeción (7).
- Permitir el acoplamiento opcional de un mango telescópico (no objeto de esta invención) y en su ausencia, contar con un hueco para bolsas de repuesto (8), en el interior del extremo curvo del mango.





②① N.º solicitud: 201600523

②② Fecha de presentación de la solicitud: 14.06.2016

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2006157994 A1 (ANDERSON BRUCE W ANDERSON BRUCE WARREN) 20/07/2006, párrafos [0046] - [0050]; figuras 1 - 7.	1-2
X	US 6986325 B1 (HSU SHIH T HSU SHIH) 17/01/2006, Columna 4, líneas 24-45, columna 8, líneas 44 - 66; figuras 1, 14-16.	1,2
X	US 2004189026 A1 (DENHAM STEVEN W et al.) 30/09/2004, Párrafos [0066]-[0072], reivindicaciones 1 - 14; figuras 9 - 11.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
31.10.2016

Examinador
V. Balmaseda Valencia

Página
1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

E01H1/12 (2006.01)

A01K1/01 (2006.01)

B65F1/00 (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

E01H, A01K, B65F

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 31.10.2016

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-2	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-2	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2006157994 A1 (ANDERSON BRUCE W ANDERSON BRUCE WARREN)	20.07.2006
D02	US 6986325 B1 (HSU SHIH T HSU SHIH)	17.01.2006
D03	US 2004189026 A1 (DENHAM STEVEN W et al.)	30.09.2004

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El objeto de la presente invención es un recogedor multiusos de excrementos caninos que constan de un contenedor hueco de plástico rígido y un mango polivalente.

El documento D01 describe un recogedor de excrementos caninos que consta de un contenedor hueco semicircular que se obtiene por moldeado por inyección de un material plástico (ABS o nailon) que se acopla a un mango desmontable. Dicho mango desmontable está provisto de un orificio que permite la fijación de la correa o cualquier otro dispositivo. Asimismo, se contemplan varios tamaños para el contenedor hueco. En concreto, el tamaño pequeño tiene un diámetro de 7,6cm (párrafos [0046] - [0050]; figuras 1 - 7).

El documento D02 describe un dispositivo recogedor de excrementos que consta de un contenedor hueco, adaptado para albergar distintos recipientes cilíndricos, formado por un semicírculo y, al menos un elemento de sujeción adaptado para liberar el recipiente utilizado tras recoger el excremento. Ambos elementos son de plástico duro con rigidez suficiente para sujetar el recipiente y poder desecharlo posteriormente. Este elemento de sujeción además está previsto de medios de sujeción que facilitan su unión a la correa (columna 4, líneas 24-45, columna 8, líneas 44 - 66; figuras 1, 14-16).

El documento D03 describe un dispositivo recogedor de excrementos constituido por un contenedor circular hueco, un mango y una tapa. En particular, sobre el mango se encuentra una hendidura (152) para bolsas de repuesto así como canales de sujeción (156) sobre un aro (160) que facilitan su acoplamiento a un cinturón, por ejemplo (párrafos [0066]-[0072], reivindicaciones 1 - 14; figuras 9 - 11).

Se considera que características técnicas recogidas en las reivindicaciones 1-2 no difieren de los documentos D01-D03 en ninguna forma esencial.

En consecuencia, el objeto de las reivindicaciones 1-2 carece de novedad (Artículo 6.1 de la L.P)